



*Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - SAN ANTONIO DE PUTINA



COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local de San Antonio de Putina, a través del comité del proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944 para el año 2026 (RVM N° 098-2025-MINEDU). En su segunda etapa - encargatura regular / fases I y II cargos: especialista en educación, directivos y jerárquicos.

Comunica que, la absolución de reclamos se efectuará de oficio en merito a los reclamos recabados dentro del plazo establecido en el cronograma regional y nacional. No obstante, se atenderá de forma presencial a aquellos docentes que desean presenciar la absolución de reclamo en el siguiente fecha y horario.

Fecha : **04/11/2025**
Hora de Inicio : **1:45 p.m. a 2:45 p.m.**

El comité